

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE BUGA
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
TULUA – VALLE DEL CAUCA

TRALADOS ARTÍCULO 110 Y 446 del C. G. P. Y NORMAS AFINES

FECHA: FEBRERO 25 2022

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	RADICACION	CONSULTAR DOCUMENTO OBJETO DEL TRASLADO
EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	TECNIMONTAJES Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES S.A.S. CRISTIAN ANDRES CORRALES LEON	3 DÍAS, ART. 110 Y446 C.G.P.	2019-00059-00	   
EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA	ELECTROIBERICA Y OTROS	3 DÍAS, ART. 110 Y446 C.G.P.	2021-00045-00	 

DIEGO FERNANDO MONROY SALAMANCA.
Secretario